



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

ACUERDO 003-2025 **Septiembre 05 de 2025**

Por medio del cual se realiza un traslado en el presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Municipal El Campanero para la vigencia fiscal 2025.

El Consejo Directivo de la IEM El Campanero en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas la ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2.008, Decreto 4807 de 2011, Decreto 1075 del 2015 y,

CONSIDERANDO

Que La Rectora – Ordenador del Gasto de la Institución Educativa Municipal EL CAMPANERO presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de traslado en el presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Municipal El Campanero para la vigencia fiscal 2025.

Que la Alcaldía Municipal a través de la Secretaria de Educación Municipal de Pasto, se proyecta a enviar recursos a los Establecimiento Educativos para el Proyecto Transporte Escolar 2025, para poder culminar el año escolar y que los niños beneficiarios de este proyecto puedan seguir teniendo este servicio.

Que este proyecto va encaminado a garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los establecimientos educativos oficiales de la zona rural del municipio de Pasto, buscando disminuir los tiempos de recorrido hacia los establecimientos educativos, definiendo rutas y utilizando los medios de transporte apropiados según las condiciones geográficas y el número de estudiantes a transportar, tales como bus, busetas, microbús y lancha.

Que la Rectora proyecta unos traslados entre los rubros de Transferencia Municipales recursos que ya no se van a recaudar al rubro de transporte escolar teniendo en cuenta que en este año se cuenta con ley de garantías y que la gestión por parte del alcalde ha sido nula por eso las instituciones educativas no han contado con recursos para los diferentes proyectos presentados ante la SEM.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC.

Que, en virtud de lo anterior,



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar disponibles para ser contracreditadas y trasladadas, las partidas del presupuesto de GASTOS de la vigencia fiscal 2025, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Municipal de El Campanero del municipio de Pasto Nariño, la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M.CTE (\$17.279.000), de la siguiente forma:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2.3.2.3.2.02.02.008.1.3.1.1.08.026	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	\$17.279..000
TOTAL		\$17.279.000

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el contracrédito del Artículo anterior acredítese en las partidas del presupuesto de GASTOS de la vigencia fiscal 2025, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Municipal El Campanero del municipio de Pasto Nariño, la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M.CTE (\$17.279.000), según la siguiente especificación:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2.3.2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.08.023	TRANSPORTE ESCOLAR- CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	\$17.279.000
TOTAL		\$17.279.000

Para constancia se firma en el Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto (N), a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

*Vereda El Campanero – Corregimiento de Catambuco
Identidad, Formación y Progreso.*



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2025

VICTORIA INES MEJIA YEPEZ

Rectora

Monica Bucheli Rodriguez
Representante Docentes

Omar William López
Representante Docentes

Luis Gelpud
Representante Padres de Familia

Gerardo Rojas
Representante Padres de Familia

Leidy Miramag
Representante Padres de Familia

Javier Rivera
Representante Padres de Familia

Carlos Pinchao
Representante Padres de Familia

Orlando Botina
Representante Sector Productivo

Vanessa Alexandra Diaz Meneses
Representante Estudiantes
Personera

Mary Milena Botina Pejendino
Representante de estudiantes
Contralor

Luis Pinchao
Representante de Exalumnos

*Vereda El Campanero – Corregimiento de Catambuco
Identidad, Formación y Progreso.*